

**CONVOCATORIA AL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES TITULARES Y SUPLENTE
DE LOS TRABAJADORES ANTE EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL HOSPITAL
VICTOR LARCO HERRERA POR EL PERIODO 2015 – 2017**

El **HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA**, en virtud del artículo 31º de la LSST1 y el artículo 49º del RLSST2, convoca a las elecciones de los representantes de los trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo al siguiente cronograma:

1	Número de representantes titulares y suplentes a ser elegidos (43º RLSST)	SEIS (06) titulares. SEIS (06) suplentes.
2	Plazo del mandato (62º RLSST)	DOS (02) año(s).
3	Cumplir con los requisitos para postular y ser elegidos como representantes de los trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo:	<ul style="list-style-type: none"> - Ser trabajador del empleador. - Tener dieciocho años (18 años) de edad como mínimo. - De preferencia, tener capacitación en temas de seguridad y salud en el trabajo o laborar en puestos que permitan tener conocimiento o información sobre riesgos laborales.
4	Periodo de inscripción de candidatos	Del 01 de JUNIO de 2015 al 05 de JUNIO del 2015 en horario de trabajo entregando el documento físico de su inscripción en LA OFICINA DE PERSONAL-BIENESTAR DE PERSONAL.
5	Publicación del listado de candidatos inscritos	08 de JUNIO de 2015.
6	Publicación de candidatos aptos	09 de JUNIO de 2015.
7	Fecha de la elección, lugar y horario (49º RLSST)	12 de JUNIO de 2015. Lugar: FRONTIS CENTRAL TELEFONICA - HVLH Horario De 08:00 AM a 05:00 PM.
8	Conformación de la Junta Electoral	Presidente: ENRIQUE DEL CASTILLO CAYO. Secretario: YOVANA CASTRO QUINTANA. Vocal 1: ROSSANA INCIO DE TABOADA.
9	Trabajadores habilitados para elegir a los representantes de los trabajadores	TRABAJADORES DE LA LEY 276 Y 1057 (CAS).

Opcional: Adjuntar modelo de carta de postulación.

LIMA, 27 de MAYO de 2015



Lic. Enrique del Castillo Cayo
Presidente de la Junta
Electoral



Sra. Yovana Castro Quintana
Secretario de la Junta
Electoral



Lic. Rossana Incio Espinoza
Vocal 1 de la Junta Electoral

1 Ley Nº 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo

2 Decreto Supremo Nº 005-2012-TR, Reglamento de la Ley Nº 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.